

LOS SISTEMAS DEFENSIVOS DE LA CIUDAD DE ARCHIDONA, SIGLOS X-XIV¹

*Nidal Abbas*²

Fecha recepción: 22/09/2013

Fecha aceptación: 20/12/2013

RESUMEN

La necesidad de defensa es la razón fundamental que mueve a los reyes del estado nazarí a construir o reforzar sus ciudades. Para valorar el sentido funcional de la arquitectura militar del Reino de Granada es fundamental analizar los enclaves estratégicos y fronterizos que lo componen. Este estudio se centra en la ciudad de Archidona, ciudad sobre la que serán tratados los siguientes aspectos concretos: análisis historiográfico de la ciudad; aproximación histórica de la zona desde una perspectiva geográfica, física y evolutiva; y el reconocimiento *in situ* de las estructuras defensivas de la mencionada villa.

Palabras clave: Archidona / fortificaciones / periodo nazarí / técnicas constructivas.

ABSTRACT

The necessity of Defense is the fundamental reason that animates the nasrid kings to build or fortify their cities. To evaluate the functional sense of military architecture of the Kingdom of Granada, it is essential to analyze the strategic enclaves and borders that it contains. This study focuses on the city of Archidona where the following special aspects will be treated: historiographical analysis of the city; historical approach of the zone from a geographical, physical and evolutionary perspective; and the acknowledgment of the site's defensive structure of the mentioned Villa.

Keywords: Archidona / fortifications / the Nasrid period / constructive techniques

1 Este artículo ha sido llevado a cabo en el contexto de nuestra investigación doctoral titulada, «*La arquitectura defensiva en la ciudad nazarí: Antequera y Archidona*», dirigida por Antonio Malpica Cuello, catedrático de la Universidad de Granada.

2 Departamento de Historia Medieval y CC.TT.HH., Universidad de Granada, nidal173@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

El estudio del periodo nazarí en general y de sus sistemas defensivos, en particular, es todavía un campo en el que se puede seguir avanzando con vistas a obtener resultados significativos.

Las construcciones militares están íntimamente relacionadas con el dominio natural de sus entornos. El poder político y el factor económico tuvieron un papel fundamental en las transformaciones que se han sucedido en las ciudades a lo largo del tiempo, con especial relevancia desde el comienzo de la creación del estado nazarí. Aunque la arquitectura defensiva nazarí ha sido objeto de numerosas publicaciones científicas, pensamos que existen diversas villas fronterizas donde no ha sido estudiada con la suficiente precisión, pese a que en su mayoría se trata de enclaves de gran importancia y estratégica posición.

Para el caso de Archidona, era necesario posicionar la villa dentro de una perspectiva general que permitiese conocer su entidad con respecto a otras ciudades de su entorno. Así mismo, hacer un análisis sobre los restos arqueológicos *in situ* permitiría determinar su fisionomía y estado de conservación.

Como veremos en los siguientes epígrafes, del análisis de las fuentes documentales se extrae que a pesar de la importancia que ha tenido la ciudad de Archidona durante el Medioevo debido a su rango, y del hecho de que sus defensas se encuentren en buen estado de conservación, las noticias que nos han llegado sobre otros núcleos son más numerosas. Y esto es así no solamente en las fuentes más antiguas, sino también en los estudios más recientes y los trabajos arqueológicos.

La falta de estudios arqueológicos profundos o trabajos analíticos precisos que se dediquen a arquitectura militar en este espacio concreto nos llevó a explorar este tema.

EL MEDIO FÍSICO

Ocupando la zona oriental de la depresión antequerana nos encontramos con las tierras del actual municipio de Archidona. Ubicado entre la Cordillera Subbética al norte y la Cordillera Penibética al sur e integrado en la cuenca del Guadalhorce Alto, se encuentra rodeado de olivos y dehesas sembradas de cereal. El paisaje presenta un relieve abrupto que forma en su interior un paisaje suave de colinas redondeadas³. Se trata de una zona estratégica entre las vegas fértiles de Loja y Antequera⁴.

La zona oriental, denominada Los Hoyos, constituye una penillanura endorreica sin salida natural para sus aguas, con dos superficies húmedas como son las lagunas Grande y Chica, y numerosos lugares donde se producen encharcamientos de origen pluvial. Las mejores características físicas para el poblamiento humano se encuentran en la Sierra de Archidona⁵. Al oeste de esta Sierra, ocupando el centro del municipio, se extiende el

3 FERNÁNDEZ RUIZ, R.: *Archidona: informe-diagnostico del conjunto histórico*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1991, pp. 14-15.

4 AAVV.: *Avance del plan general de ordenación urbanística Archidona, Memoria Abril*, Junta de Andalucía, 2005, p. 9.

5 PINEDA VELASCO, A.: "Sobre la geología de la región de Archidona y la pertenencia de la Alta Cadena al Subbético", *Studia Geologica Salmanticensis*, 24 (1987), pp. 67-69.

espacio ocupado por la Vega, una cubeta sedimentaria de materiales cuaternarios, con una altitud media que supera los 500 m⁶.

El río Guadalhorce discurre por el suroeste del término. Junto a él, afluentes como el Arroyo del Ciervo y de la Moheda actúan como agentes que transportan los materiales que componen el suelo de la Vega. Las excelentes posibilidades físicas que ofrece el territorio en su conjunto sumada a la posición estratégica de estas tierras (nexo de comunicación entre las actuales provincias de Granada y Sevilla) favorecieron, sin duda, una alta densidad de ocupación caracterizada, sobre todo, por asentamientos de tipo ibérico y romano⁷.

En estas circunstancias, en un territorio de grandes posibilidades agrícolas, no es de extrañar que, de forma temprana⁸, el territorio se fuera integrando en el modelo territorial, acorde con la ocupación de toda la Comarca de Antequera⁹. (**FIGURA 1**)

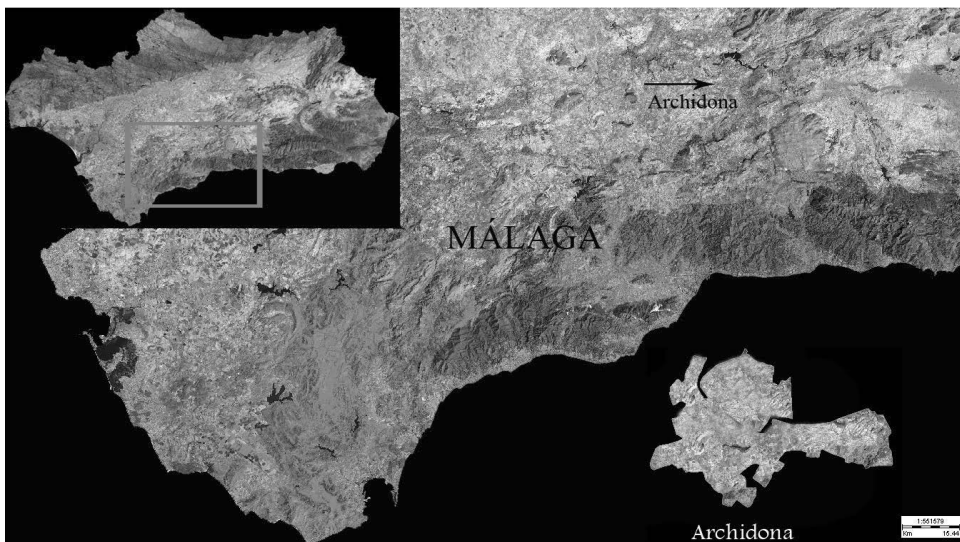


Figura 1. Localización geográfica de la ciudad de Archidona. Ortofotografía digital histórica de Andalucía (1956-2007). Junta de Andalucía.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Los restos arqueológicos analizados en la ciudad de Archidona, vienen a manifestar que el territorio ha sido testigo de abundantes actividades humanas y formaciones sociales

6 CORRALES AGUILAR, P.: “El poblamiento romano en el actual municipio de Archidona (Málaga)”, *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 27, (2005) p. 285.

7 MENÉNDEZ DE LUARCA, J. R.: “Vega de Antequera y Archidona”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 18, (75), (2010), p. 23.

8 PAJARES LADRERO, L. F.: *La comarca nororiental de Málaga: geografía, historia y cultura*. Málaga, 2001, p. 13.

9 PINEDA VELASCO, A.: “Sobre la geología de la región de Archidona...”, p. 70.

de cazadores-recolectores paleolíticos, con un modo de producción comunitario, en las terrazas del Guadalhorce a su paso por las Huertas del Río y en la Cueva de las Grajas¹⁰. (FIGURA 2).

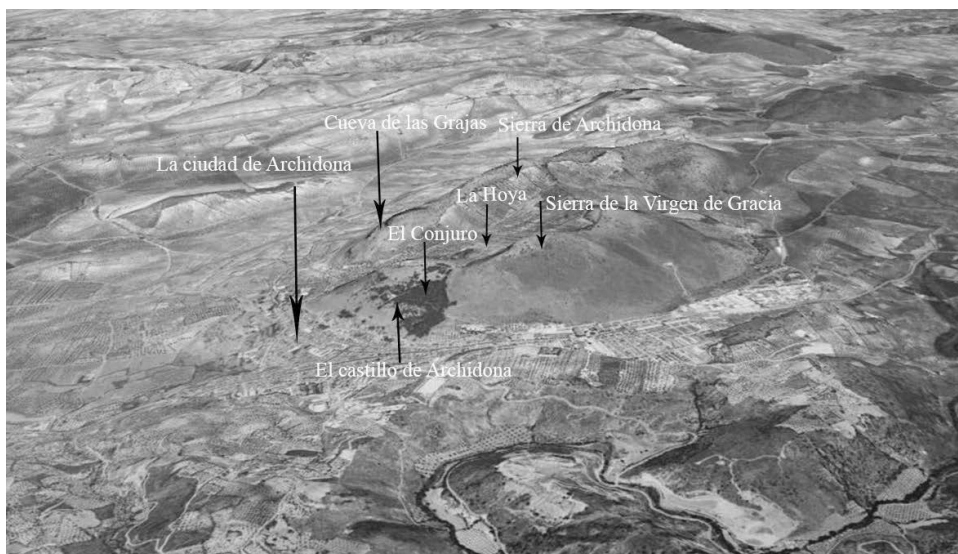


Figura 2. Fotografía aérea de los alrededores de la ciudad de Archidona. Situación de las fortificaciones en la ciudad. Ortofotografía digital histórica de Andalucía (1956-2007).

No obstante, a la falta de estudios y prospecciones arqueológicas en su término se debe, sin duda, la escasez de noticias existentes hasta el bronce final.

Los íberos dieron nombre a Archidona¹¹, cuyo topónimo significa “la que tiene cercado de piedra”¹². Los restos arquitectónicos romanos¹³ y la numismática atestiguan la presencia romana¹⁴.

Durante el año 205 a. C se produjo la ocupación romana en esta zona, momento en que empezaron a desarrollarse los núcleos urbanos¹⁵, que continuarían con su evolución en el Alto y Bajo Imperio. Ulisis pudo ser el municipio romano de Archidona. Ocuparía el espacio municipal, fundamental para la organización social política y económica del

10 RECIO RUIZ, Á.: “Aportación a la carta arqueológica del T. M. de Archidona (Málaga) estudio de un nuevo yacimiento Ibérico”, en *Mainake*, 6-7 (1984-1985), p. 102.

11 BENITO DEL REY, L.: “Informe preliminar y provisional de las excavaciones realizadas en el yacimiento musteriense de la cueva de las Grajas en Archidona (Málaga)”, *Noticiero Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 5 (1976), pp. 40-52.

12 PAJARES LADRERO, L. F.: *La comarca nororiental de Málaga...*, pp. 62-63.

13 OTERO CABRERA, I.: “El cerro de la ermita de la virgen y su entorno arqueológico e histórico” en Rayya, (ed.), *Revista Cultural de la Comarca Norte de Málaga, Archidona, Málaga*, año, 1 (1), (2004), p. 11.

14 SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PAEZ, R.: “Las comunicaciones de Antequera en la época romana”, *Jábega*, 31 (1980), Málaga, p. 17.

15 PAJARES LADRERO, L. F.: *La comarca nororiental de Málaga...*, pp. 62-67.

mundo romano, y paralelamente se consolidaría el sistema viario establecido en toda esta zona, potenciándose así el intercambio comercial¹⁶, monedas y restos de sillares romanos y columnas atestiguan la importancia romana en la ciudad.¹⁷

Con respecto al período altomedieval tenemos pocos datos, aunque hay datos de este momento por la existencia de dos necrópolis en el sur de la comarca, concretamente en el término de Villanueva del Rosario, en la finca denominada el Parrosillo. La presencia de necrópolis, fechadas en torno al siglo VI, confirma su presencia en la comarca.¹⁸

Posteriormente, Archidona fue conquistada por Zaide Ben Kesadi, jefe de uno de los tres ejércitos en que dividió Ṭarik la fuerza árabe que entró en la Península en el 711¹⁹. En el proceso de instalación de los musulmanes en España, estos se establecieron como casta militar dominante. Las tensiones entre árabes y no árabes produjeron a la sublevación de los bereberes en el año 741. Para detenerlos, el walī de Córdoba Abū al-Jaṭṭar contrató a los yūndíes sirios, quienes formaban parte del ejército del Califato Omeya de Damasco²⁰.

La zona de Archidona fue la elegida para la ubicación de este ejército compuesto fundamentalmente por los árabes originarios del Yemen. Este hecho resulta determinante a la hora de fijar el traslado de la circunscripción de Málaga como capital a esta población²¹.

En el año 756 ‘Abd al-Raḥmān I es proclamado emir por los yūnd del Jordán en Archidona. Se crea el emirato de Córdoba y Archidona se convierte en la capital de la cora de Rayya en el siglo IX. A raíz de que Archidona se convierta en capital de la cora de Rayya, los cerros del Conjuero y de la Ermita jugarán un papel importante. Así mismo, Archidona tendrá prominencia en la vida política y económica de la zona, siendo residencia de gobernadores, cadíes, ulemas y otros funcionarios.

En la segunda mitad del siglo IX se produce la revuelta de ‘Umar Ibn Ḥaḥṣūn contra el estado Omeya. Supuso el último intento del mantenimiento de los privilegios de tipo feudal por parte de la aristocracia de origen hispano-godo, que se vio destinada al fracaso al carecer de base social que la sustentara. Archidona fue determinante y pasó de unas manos a otras, viéndose envuelta en diversas disputas y guerras²². La ciudad fue rápidamente tomada por Ibn Ḥaḥṣūn²³. Durante unos tres años sería alcaide de la misma Muḥammad b. Danin (890-893). Al poco tiempo, los Ḥaḥṣūnīes volverían a ocupar la zona. A partir de este momento, la ausencia de referencias sobre Archidona indica que la ciudad pagó caro su apoyo a la fitna Ḥaḥṣūnī²⁴.

El nombramiento regular de los gobernadores después de la derrota de los Ḥaḥṣūnīes es el indicio más claro de la estabilización política que sigue a ese convulso período que fueron los años finales del siglo IX y los iniciales de la centuria siguiente. El hecho de

16 RECIO RUIZ, Á.: “Aportación a la carta arqueológica...”, pp. 104-105.

17 OTERO CABRERA, I.: “El cerro de la ermita...”, p. 11.

18 PAJARES LADRERO, L. F.: *La comarca nororiental de Málaga...*, p. 68.

19 ROBLES, G.: *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga, 1985, p. 104.

20 OTERO CABRERA, I.: “El cerro de la ermita...”, p. 14.

21 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: “Rayya y Archidona: una relación bien avenida a lo largo del Emirato de Córdoba”, *Revista de Investigación Histórica de la Comarca Nororiental de Málaga*, 5 (2009), pp. 15-17.

22 VÁZQUEZ OTERO, D.: *Castillos y paisajes malagueños: Historia de la provincia*, Málaga, 1960, p. 45.

23 JIMÉNEZ MATA, M.: “‘Umar Ibn Ḥaḥṣūn y el fracaso de un Estado muladí” *Historia*, 16 (177), (1991), p. 60.

24 PAJARES LADRERO, L. F.: *La comarca nororiental de Málaga...*, pp. 70-71.

que la evolución de Archidona se vincule a Málaga y viceversa, vuelve a incidir en la dependencia entre ambas entidades de población, cuyas respectivas circunstancias urbanas en los siglos VIII y XI están en íntima relación.

Archidona fue capital de la cora hasta la rebelión de Ibn Ḥafṣūn. Este hecho va a significar el final de las pretensiones de Archidona por mantener cierta importancia en la cora de Rayya y el definitivo encumbramiento de Málaga a su capitalidad administrativa porque, desde el punto de vista de su proyección, su influencia y su peso político en el conjunto de la circunscripción, no hay duda de que la ciudad costera mantuvo su predominio con respecto a Archidona, cuya elección como capital tuvo mucho que ver con un momento determinado de su historia²⁵.

La indeterminación de las fuentes respecto a Málaga y Rayya va a ir desapareciendo gradualmente, y conforme a la importancia que las mismas fuentes otorgan a cada ciudad.

Por los datos con los que contamos, sabemos que el término ḥādirat de Rayya, a lo largo del siglo IX y de los primeros años del X, debe tratarse casi siempre de Archidona. Sin embargo, la evolución de Archidona no debió seguir estos derroteros y a finales del siglo X aparece como una ciudad despoblada, con todos los matices con los que se le quiera dar a este vocablo²⁶. Por lo que respecta a esa supuesta despoblación de Archidona y de otras zonas de Rayya descrita por Ibn Gālib en su tratado de Farḥa, esta despoblación ocurrió durante la fitna de Ibn Ḥafṣūn, posiblemente por el traslado de la población desde Archidona hacia Málaga. Esta última permaneció fiel a los omeyas durante la guerra civil, y así salió notablemente reforzada con detrimento de Archidona, que tuvo que pagar cara su unión a la revuelta. A partir de allí, Archidona asume un papel secundario, desplazada por Málaga desde finales del siglo IX.²⁷

En el siglo X, con el califato de ‘Abd al-Raḥmān III llega la pacificación del territorio, se produce un crecimiento de la población urbana y Archidona cede la capitalidad de la cora a la ciudad de Málaga²⁸. En el siglo XI, coincidiendo con los reinos de Taifas, Archidona estaba prácticamente arrasada, y con unas murallas gravemente dañadas. En la etapa Almohade *Arṣīduna* estará protegida por los muros de su castillo²⁹.

Su importancia estratégica motiva que en el siglo XIII Alḥamar vuelva a reconstruir las murallas, viéndose en el siglo siguiente hostigado por las correrías y saqueos de los castellanos³⁰.

La conquista castellana fue llevada a cabo en 1462 por Pedro Téllez Girón, gran maestre de Calatrava. En esta empresa le acompañaron las milicias del Consejo de Osuna, de Morón, de Carmona, el comendador de Santiago, Fabrique Manrique, seguido de doscientos jinetes y cuatrocientos infantes y Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra. Se organizó el sitio a la fortaleza, que duró dos meses, y en el que murieron mil seiscientos “bárbaros”³¹.

25 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: “Rayya y Archidona:...”, p. 27.

26 ARANDA RAMOS, M.: “Aproximación al estudio de la estructura de la población de Archidona”, *Jábega*, 50 (1985), p. 200.

27 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: “Rayya y Archidona:...”, p. 22.

28 ACIÉN ALMANSA, M.: “Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)”, en *Historia de Málaga*. Málaga, 1994, p. 211.

29 ALCOBENDAS TIRADO, M.: *Guía de la provincia de Málaga*, Málaga, 1981, p.198.

30 OTERO CABRERA, I.: “El cerro de la ermita...”, p. 16.

31 VÁZQUEZ OTERO, D.: *Castillos y paisajes malagueños...*, p. 49.

Tras la conquista cristiana, en el siglo XVI una importante población morisca vivía en la villa alta, resguardada por el castillo. En este momento, la ciudad comienza a ocupar terrenos más allá de las murallas y su población va ocupando las laderas del Cerro auspiciados por una época de paz³².

La huella arqueológica más destacable es el conjunto del castillo-mezquita, como veremos a continuación.

LAS FUENTES ESCRITAS

Las fuentes documentales antiguas relativas a Archidona son muy inferiores en número a las que tratan de otros núcleos como, por ejemplo, Antequera³³. Y es que, aunque existen numerosos textos de referencia, la gran mayoría solamente incorpora breves comentarios descriptivos, que por sus repeticiones no siempre permiten avanzar en el conocimiento de la villa.

Las primeras noticias sobre Archidona aparecen con al-Ya‘qūbī en el Libro de los Países. Este autor menciona a Archidona y Rayya, y se refiere a ellas en término de ciudad³⁴.

En el siglo X, al-Iṣṭajrī e Ibn al-Qūṭiyya citaban la cora de Rayya e indicaban que Archidona era su ciudad más importante³⁵, mientras Ibn Ḥawqāl repetía en cierto modo esta información³⁶. Al-Maqdisī, por su parte, señala a Málaga y Rayya juntas como dos de las cuarenta ciudades de al-Andalus, lo que tal vez³⁷ se debe al hecho de identificar a Rayya con Archidona. Por otra parte, kūrāt Mālaqa le da a la cora el nombre de Málaga y no el de Rayya³⁸.

En torno al año 1086 se observa que Archidona y Antequera suelen aparecer citadas juntas³⁹.

Del siglo XII localizamos una noticia de al-Idrīsī en la que se refiere a los asentamientos, las carreteras, los espacios y la distancia entre Archidona y Antequera:

“Entre Málaga y Córdoba, se sitúan varias fortalezas inaccesibles que son sedes en estas zonas. Son la ciudad de Archidona y la ciudad de Antequera. Entre ellas y Málaga hay 35 millas. Y tanto Archidona como Antequera son

32 Espejo Lara, J.L.: “Repoblación y abandono de la villa alta de Archidona (1462-1557)”, *Anuario de Investigaciones, Hespérides*, 2 (1994), PP. 343-345

33 Sobre el núcleo de Antequera, localidad que forma parte también de la tesis doctoral que estamos preparando, ya hemos publicado un avance: ABBAS, N.: “La arquitectura defensiva en la ciudad nazarí: Antequera y Archidona. Murallas, torres y puertas”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 25 (2013), pp. 109-159.

34 AL-YA‘QŪBĪ: *Kitāb al-buldān*, (ed.). DE GOEJE, M.G. B.G.A. 7, Leiden, 1967.

35 AL-IṢṬAJRĪ: *Kitāb al-Masālik wa-al-mamālik*, (ed.), DE GOEJE, M. G. Monografías y documentos sobre la historia de Tarifa, 1 (1870), Leiden, 1967, pp. 37-41.

36 IBN ḤAWQĀL: *Šarāt al-‘arḍ*, ed., DE GOEJE, M. G. Biblioteca Geographorum Arabicorum, 2. Leiden. 1967, p. 106.

37 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: “Rayya y Archidona:...”, p. 21.

38 AI-MAQDISĪ: *Aḥsan al-taqāsim fī ma‘rifat al-aqālim*. (ed.), DE GOEJE, M. G. B.G.A. 3 (1867), Leiden, 1967, pp. 57-222.

39 LÉVI-PROVENÇAL E. y GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en primera persona. Las Memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Madrid, 1988, pp. 189-190.

*ciudades vacías por las guerras civiles vividas en los tiempos de los rebeldes en al-Andalus, que siguieron al gobierno de Ibn Abi ‘Amir, representante del estado de los Banū Umayya [...]*⁴⁰.

Al-Idrīsī, señala además que Archidona era una ciudad completa durante el siglo IX, incluso más que Antequera⁴¹.

En el siglo XIII, Yāqūt al-Ḥamawī nombra la ciudad de Málaga e indica que Archidona y otras ciudades de la cora de Rayya llegaron a tener gran importancia con anterioridad a la propia Málaga⁴².

En el siglo XIV, Ibn al-Jaṭīb informaba sobre el estado de la ciudad y sus pobladores:

*“Por su situación sobre los montes que dominan la cora de Rayya, fue lugar fuerte de gran importancia y capital en algún tiempo de esta comarca. De ella que era una mala casa, y un edificio, del cual no quedaban sino las paredes; era una especie de establo de caballos, de donde se apartaba la vista, y una plaza abierta y desguarnecida. Sus sembrados se reducían a legumbres; sus demás mantenimientos consistían en la carne de las cabras montesas, y le repugnaban sus mismos habitantes por la falta que padecía de agua propia. Su gente era de carácter desidioso y petulante, dada a la envidia y al odio, y sus xeqes cabritos con pieles de hombres”*⁴³.

Otro destacado autor árabe del siglo XV es al-Ḥimyarī, quien describe de la ciudad de la siguiente manera:

*“Archidona está en al-Andalus, es la base de la cora Rayya... tiene ríos... su muralla ahora demolida y su fortaleza sobre la ciudad y tiene muchos edificios y ruinas antiguas”*⁴⁴.

En cuanto a los estudios modernos y contemporáneos hemos de destacar a varios autores:

Diego Vázquez Otero hizo una breve descripción de la ciudad en la que ofrece algunos datos históricos sobre el castillo de la ciudad y su importancia durante el siglo IX⁴⁵ con respecto a las insurrecciones promovidas por los partidarios de ‘Umar Ibn Ḥaḥṣūn, quien logró ocupar la fortificación hasta el año 885⁴⁶.

40 AL-IDRĪSĪ: *Nuzhat al-muštāq fi ijtirāq al-āfāq*, ed. y trad. DOZY, R y DE GOEJE, M. G., bajo el título *Description de l’Afrique et de l’Espagne*, Leiden, 1866, E.J. Brill, (reimpresión, Amsterdam, 1969), p. 204.

41 AL-IDRĪSĪ: *Uns al-Muḥaṣṣ wa rawḍ al-furayḥ*, ed. y trad. ‘ABID MIZAL, K., Madrid, 1989, pp. 62-91.

42 YĀQŪT AL-HAMAWĪ.: *Muḥama’ al-buldān*, (ed.), Wüstenfeld, (trad.). ‘Abd al-Karim, G. 47. Monografía, 1974, p. 207.

43 IBN AL-JAṬĪB.: *Mi’yār al-ijtiyār ft ḍikr al-ma’āhid wa-l-diyār*, ed., KAMAL CHABANA, M. Rabat, 1977, p. 26.

44 AL-ḤIMYARĪ: *Kitāb al-Rawḍ al-mi’ṭar ft ajbār al-aqtār*. (trad.), MAESTRO GONZÁLEZ, M^o. P., Valencia, 1963, p. 39.

45 VÁZQUEZ OTERO, D.: *Castillos y paisajes malagueños...*, pp. 93-100.

46 *Ibíd.* pp. 96-97.

María Aguilar Gracia llevó a cabo una breve reseña histórico-artística del lugar y, aunque estaba lejos de realizar un estudio analítico, la autora presenta descripciones generales sobre la estructura del castillo y las murallas de gran interés, y hace referencia a un grabado del siglo XVI, de *Jorge Hoefnagel*⁴⁷.

Es necesario destacar a un autor a quien hemos perdido recientemente, Manuel Ación Almansa. En una de sus investigaciones⁴⁸ resume la historia del asentamiento de Archidona, para lo cual se basa en fuentes escritas. La referencia a la posible existencia de una fortaleza en el Conjuero (Sierra de Gracia) ya se desprendía de los textos de algunos autores árabes como al-Idrīsī, quienes hablaban de un ḥiṣn a partir del siglo IX. Ación Almansa reitera esa posibilidad mientras aporta información sobre el castillo, los sistemas defensivos, sus técnicas constructivas y la historia general del municipio. Hemos incorporado en este artículo información gráfica realizada por este autor.

Antonio Malpica Cuello nos presenta una nueva descripción de la fortaleza algo más precisa de la que ofrecía Aguilar Gracia. Identifica las técnicas constructivas y destaca su organización espacial:

*“La alternancia de torres cuadradas y circulares levantadas sobre la misma roca, y la organización de las hiladas de los mampuestos a partir de las líneas de ripios, nos muestran el desarrollo técnico de la construcción. Si es interesante en cuanto a las técnicas constructivas, no lo es menos por lo que respecta a su organización espacial. Cuenta con un recinto superior o pequeña alcazaba, al que se accede por una puerta en recodo, y otro a sus pies en el que hay viviendas organizadas urbanísticamente, aunque queda por conocer el trazado a partir de una excavación sistemática que está por hacer”*⁴⁹

También Isidoro Otero Cabrea dedicó un estudio descriptivo del castillo y las murallas⁵⁰. Pero fue Virgilio Martínez en 2009 quien trató de analizar los acontecimientos históricos y su importancia como la capital de la cora de Rayya, haciendo alusión a su nomenclatura y origen⁵¹.

LOS SISTEMAS DEFENSIVOS DE LA VILLA

La villa de Archidona fue construida con el fin de servir de base militar, lo que se interpreta al observar sus murallas y torres. Su ubicación sobre una elevación rocosa que alcanza una altitud de 660 metros sobre el nivel del mar, en la zona norte de la actual ciudad, le otorga una protección natural y una amplia visibilidad (**FIGURA 3**).

47 AGUILAR GRACIA, M. D.: *Guía artística de Archidona*, Málaga, 1991, p. 49.

48 ACIÓN ALMANSA, M.: “Prospección arqueológica superficial en la hoya de Archidona”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 11 (1989), pp.

49 MALPICA CUELLO, A.: “Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación”, en MALPICA CUELLO, A. (ed.), *Castillo y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, p. 278.

50 OTERO CABRERA, I.: “El cerro de la ermita...”, p. 19.

51 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: “Rayya y Archidona:...”, p. 27.



Figura 3. Vista general de la zona fortificada de la ciudad de Archidona.

A través del plano (**FIGURA 4**) se pueden identificar la evolución y los elementos urbanos más importantes: la mezquita y su plaza, los baños, el alcázar, las murallas, las torres y las puertas.

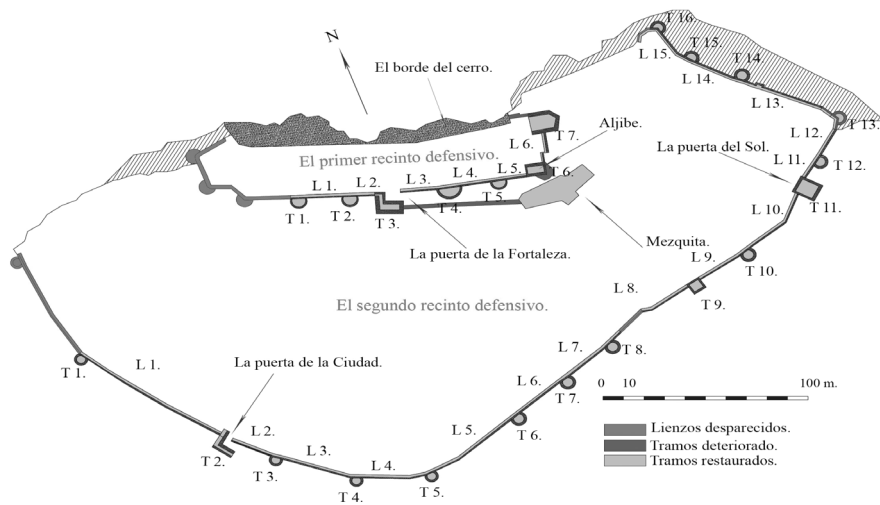


Figura 4. Plano del castillo de Archidona. Localización de las torres y murallas del castillo.

Pascual Madoz ya en el siglo XIX comentaba:

*“La muralla enlaza desde la Sierra del Conjuero con la de la Cueva de las Grajas por otro lienzo, cuyos restos se distinguen todavía en el paraje llamado Cambullón, donde se conservan diferentes silos y un aljibe”*⁵².

Según Manuel Acién⁵³, el *ḥiṣn* de la Sierra del Conjuero se ocupó en el siglo IX⁵⁴. Aprovecharía las construcciones anteriores y se relacionaría más con un *ḥiṣn* de la época de la revuelta de Ibn Ḥafṣūn que con el asentamiento de los *ḡundīes*.

Desde nuestro punto de vista, es evidente que la fortaleza y la *madīna* de Aršiduna, existieron desde los inicios del Emirato, debido a las continuas referencias en las fuentes árabes, tal y como ha demostrado Virgilio Martínez en su tesis doctoral⁵⁵. El conjunto se encuentra estructurado en dos espacios bien diferenciados: uno exterior, la *medina*, y otro interior y más alto, la *alcazaba*.

Deben distinguirse los siguientes espacios:

El recinto superior se compone de seis lienzos, siete torres (cuatro de ellas de planta semicircular y tres de planta rectangular) y una puerta denominada puerta de la Fortaleza. En su interior se encuentra la mezquita, la vivienda del Gobernador y el aljibe. Este último se encuentra en mal estado de conservación por el paso del tiempo; se ven claramente grietas en techo y paredes, y desprendimientos (**FIGURA 5**).



Figura 5. Aljibe. Vista interior.

52 MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Madrid, 1986, pp. 33-35.

53 ACIÉN ALMANSA, M.: “Prospección arqueológica...”, pp. 143-151-152.

54 Según las últimas investigaciones prospecciones arqueológicas Manuel Acién Almansa, afirma que hubo un asentamiento en la hoya de Archidona, (en la Sierra de Gracia), en los siglos V al IV, a. de C., y que en esta zona construyó una muralla en la zona el más elevada.

55 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas*, Málaga, 2003, p. 274.

El segundo recinto de la fortaleza recorre la ladera del cerro y protegería la medina. Se trata de una serie de dieciséis torres (trece de planta semicircular maciza y tres de planta rectangular), sus respectivos lienzos y dos puertas denominadas puerta del Sol y puerta de la Ciudad. Este recinto se sitúa a unos 200 m del anterior. Al norte, noreste y noroeste no se encuentran estructuras defensivas ya que lo escarpado del terreno actúa como defensa natural. Al sur, suroeste y sureste nos encontramos varios lienzos de muralla y torres. Según la continuidad de las torres y el lienzo, deberían existir más restos continuando el tramo de la muralla, pero actualmente han desaparecido. Será precisa una limpieza de la zona para poder aclarar esta cuestión.

El flanco oeste, se encuentra reforzado por un muro de escasa potencia conservada lienzo L3, es posible que se trate de un simple parapeto, pues el acceso por este lugar parece imposible. En el lado sureste podemos observar las torres T8, T9 y lienzos en mejor estado de conservación. En la misma dirección, a unos 30 m, aparece una nueva torre T10 y la puerta del Sol. Esta última parece que fuera el acceso a la villa, y se encuentra en buen estado de conservación. Desde la puerta del Sol hasta la torre T13, el recinto exterior sigue en la dirección este. En este punto se quiebra el recinto murado hacia la dirección norte hasta llegar a la torre T16. Esta última torre cierra la fortaleza en el lado Este. En dirección oeste, encontramos la otra puerta de la fortaleza.

LAS PUERTAS DE LA VILLA

Como se ha visto, el acceso a la villa se realizaba mediante tres puertas localizadas en los puntos más estratégicos de la muralla. Aunque ciertas partes de la muralla y de sus puertas han desaparecido debido a las grandes transformaciones que ha sufrido la ciudad, los restos que se conservan permiten su estudio.

PUERTA DE LA FORTALEZA

La puerta de la Fortaleza es la única puerta existente en el primer recinto murado. Se trata de una torre-puerta que se sitúa en el extremo noreste del recinto, de planta rectangular y orientada al sureste (**FIGURA 6**).

El acceso se realiza en recodo. Esta estructura se apoya en una gran torre rectangular que la flanquea. Da acceso a un patio en el que, formando una entrada en codo simple, da paso a su vez a la alcazaba. Así, la defensa es doble, contando con lienzos de muralla y torre.

La fachada exterior sur este tiene una altura máxima de 14,90 m y 12 m de grosor (medida que incluye el ancho de la torre). Esta tiene su acceso con una altura máxima de 3 m.

En la actualidad, este tramo se encuentra en muy mal estado de conservación. No sabemos qué tipo de vano existiría en su origen con exactitud, aunque los restos de ladrillo y piedra niegan una forma adintelada y permiten aventurar un acceso abovedado.

El patio, que no era cubierto, contó con unas medidas aproximadas de 2,20 de ancho y 4 m de largo. Dispone de dos entradas formando un quiebro o zigzag entre ellas, lo que beneficia al sistema defensivo, pues consigue frenar a los enemigos y permite a la defensa

atacar de frente. Siguiendo hacia el interior se llega a otro patio con forma rectangular de 2 m de longitud y 1,50 m de ancho. El recodo con patio interno no es habitual y se ve por primera vez en el mundo andalusí. La estructura es un ejemplo claro de la arquitectura nazarí. Desde aquí se produciría finalmente el acceso a la alcazaba.

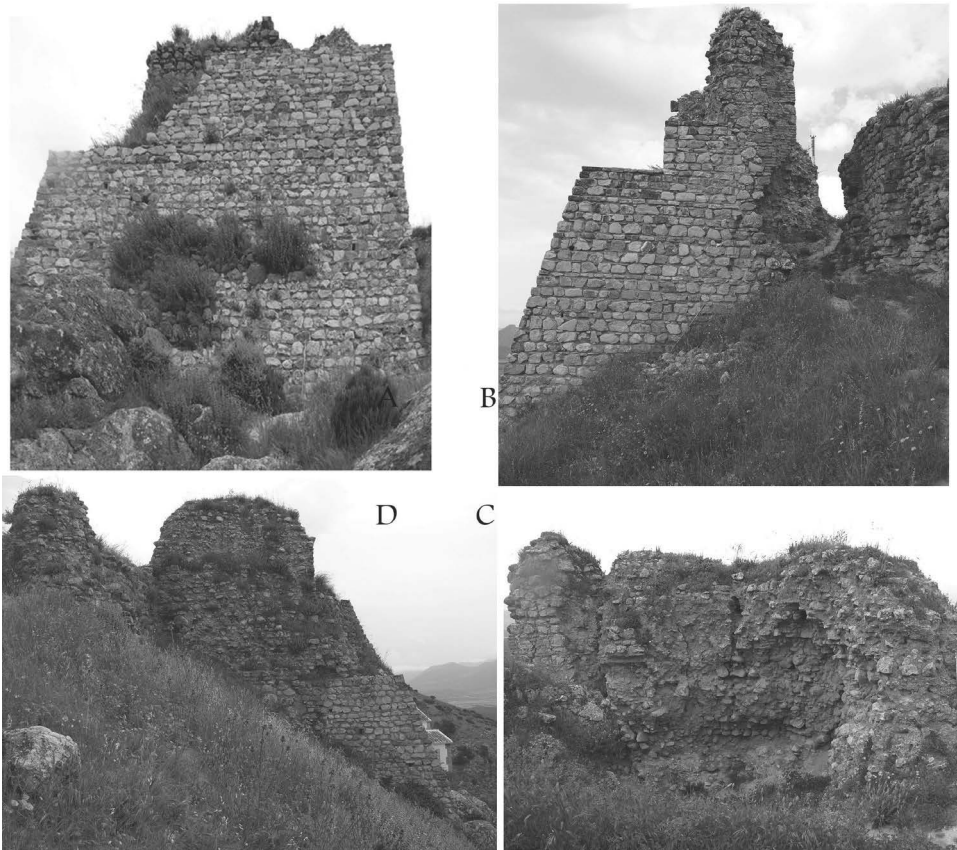


Figura 6. Algunos detalles constructivos del castillo. La puerta de la fortaleza. El primer cinturón de las murallas. (A): Torre T3 en su cara exterior suroeste. (B): la cara exterior sureste. La técnica constructiva es tapial de calicanto y mampostería enripiada con sillarejo. se observa que el tapial de calicanto ha sido rehecho de ladrillo en la cara sureste y en otras el tapial de calicanto se ha reconstruido con obra de mampostería verdugada de piedras. (C): la cara interior noreste. (D): la cara exterior noroeste. La fabricación es de mampostería, cimentada sobre la roca del cerro, que ha sido restaurada recientemente. Aparecen huellas de tapial, probable fabricación original de la torre. Está claro que en las caras noreste y noroeste el muro está revestido con mampostería concertada con piedras regulares en hiladas con mortero de cal.

En lo que se refiere a las técnicas constructivas, la obra se ha realizado en fábrica de mampostería cimentada sobre la roca del cerro. Los mampuestos son de tamaño grande (30 cm x 45 cm) y mediano (20 cm x 30 cm), y se organizan por hiladas horizontales separadas por verdugadas de lajas de piedra. Existe una gran intrusión de ripios que se distribuyen de manera ordenada calzando cada uno de los mampuestos que se unen con mortero de cal. Las hiladas de la fábrica se encuentran intercaladas por líneas de sillarejo y sillares en las esquinas. En la cara sureste se conforma el marco de la puerta con una obra de ladrillo.

El derrumbe del paramento interior de la puerta deja ver el interior macizo de la torre, realizada con argamasa y piedras. Es muy probable la utilización de tapial calicanto en la obra original.

Como hemos visto, la puerta es el resultado de diversas actuaciones realizadas a lo largo del tiempo. Es posible advertir en el núcleo de la fábrica un origen anterior a la época nazarí. No obstante, su forma en recodo con patio interno y su revestimiento exterior en mampostería sugieren una importante reforma entre los siglos XIII y XIV. Habrá que esperar a nuevas actuaciones arqueológicas para determinar con mayor exactitud la cronología original del acceso.

PUERTA DE LA CIUDAD

La denominada Puerta de la Ciudad se localiza en el sector noroeste del segundo recinto amurallado de la fortaleza y está orientada hacia el sureste. Se trata de una torre-puerta de planta rectangular, con acceso en recodo. (**FIGURA 7**).



Figura 7. (A): La puerta de la ciudad, la fachada sureste. El segundo cinturón de las murallas. B- la puerta de la ciudad la cara interior noreste.

La puerta tiene unas dimensiones de 7 m de altura, 4,20 m de anchura y un grosor de 1,70 m. El acceso se realiza por el lado sureste y da paso a dos patios: el primero está orientado hacia el noroeste, mide 4 m de longitud y 2 m de ancho; el segundo se orienta hacia el noreste y mide 4 m de longitud y 1,80 m de ancho.

No quedan restos del arco de entrada, aunque según los restos en la cara interior noreste es probable que el acceso tuviese un techo abovedado.

Se trata una fábrica de mampostería reforzada con sillares y ladrillos que se alza sobre la roca natural del cerro. En la cara sur el paramento permite apreciar la mampostería enripiada, formando hiladas con piedras de tamaño grande (30 x 45 cm) y mediano (20 x 30 cm). La cara sur de la torre ha perdido gran parte de sus mampuestos, dejando ver el interior de la torre donde se aprecia el uso de argamasa con abundante cal. En la cara suroeste interior se observa una obra de mampostería de 10 hiladas separadas por ripios y líneas de ladrillos, que también aparecen en las esquinas.

El estado de conservación general de la puerta no es bueno, es frecuente encontrar en sus alrededores desprendimientos de piedras y ladrillos pertenecientes a la misma. Tampoco quedan restos suficientes para ampliar la información sobre su estructura original. Suponemos según el análisis de los restos y del conjunto, que estamos ante una obra eminentemente nazarí, aunque no se descarta que el origen del acceso pudiera ser anterior.

PUERTA DEL SOL

La Puerta del Sol se localiza en el sector sureste del segundo recinto amurallado de la fortaleza y está orientada al noroeste. Esta torre-puerta es de planta rectangular y tiene dos pisos: la planta baja corresponde a una puerta en recodo que se compone de una habitación, escalera y dos puertas; la segunda planta, de menos tamaño, tiene una habitación, una puerta, un patio no cubierto. (**FIGURA 8**).

El acceso se realiza en la fachada noreste cuenta con una altura de unos 10 m y 2,50 m de ancho a través de un arco de herradura con alfiz ligeramente apuntado de ladrillo que abre a una bóveda de medio cañón, el arco que mide 1,35 m de ancho y 2,50 m de largo. Avanzando hacia el oeste se abre un patio de 2,40 m, que a su vez da paso a una habitación en su lado noroeste a través de una puerta de 1,80 m de ancho y 2 m de longitud. El acceso a la segunda planta se efectúa a través de una escalera. El vano de entrada 1,20 m de ancho y 1,70 m de alto. Le sigue otra habitación de menor tamaño con respecto a la anterior. Los muros laterales del interior tienen un grosor de 50 cm.

La fachada sureste mide 9,50 m de largo y 6,50 de ancho y la fachada noroeste mide 8,50 m de largo y 6 m de ancho.

La torre-puerta está construida con mampostería concertada de piedras de tamaño grande y mediano (entre 0,40 x 0,25 m, y 0,18 x 0,13 m), colocadas con calicanto. Las piedras se han organizado en hiladas, con una argamasa rica en cal, separadas por verdugadas de ladrillo de 0,12 x 0,02 m. El espacio entre los vanos de acceso se construyó en ladrillo unido con mortero de cal grasa, que parece haber sido un enfundado posterior. Las esquinas y jambas están reforzadas con ladrillo dispuesto en cadena. Se han utilizado además sillares de refuerzo enmarcando la escalera de la torre y en la bóveda de la puerta de entrada principal.

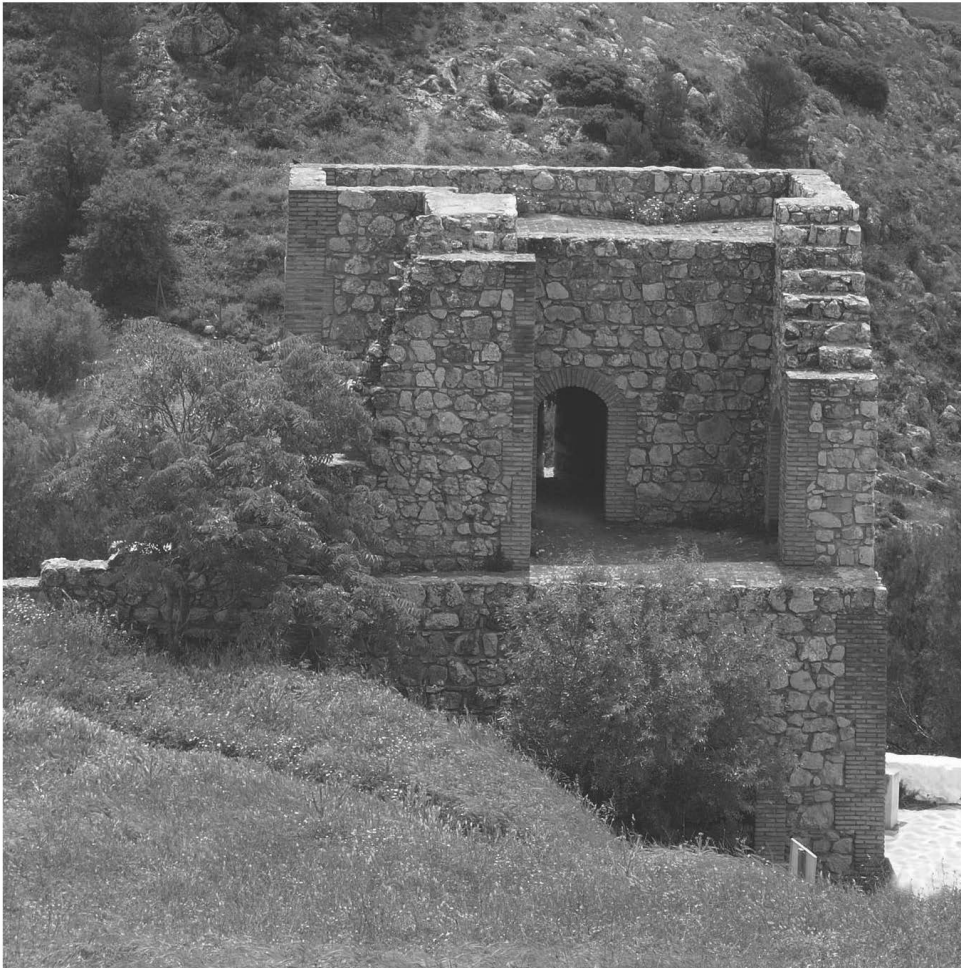


Figura 8. Puerta del Sol, fachada noroeste. El segundo cinturón de las murallas.

La puerta del Sol es un ejemplo de la arquitectura que se da en las épocas almohade y nazarí. Es difícil dar una fecha exacta a su primer momento constructivo sin llevar a cabo un sondeo arqueológico. Su estado de conservación es bueno aunque se aprecia claramente la reconstrucción que tuvo lugar en 1970⁵⁶.

Dicha reforma utilizó el ladrillo rojo para reforzar esquinas y otras zonas en desprendimiento.

⁵⁶ OTERO CABRERA, I.: “El cerro de la ermita...”, p. 20.

FASES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

El castillo de Archidona tiene cuatro fases constructivas identificadas para el periodo de dominación islámica, además de una serie de actuaciones concretas más modernas. Las diferentes fases constructivas aparecen en ocasiones superpuestas en los diferentes lienzos y torres, lo que dificulta su identificación. (FIGURA 9).

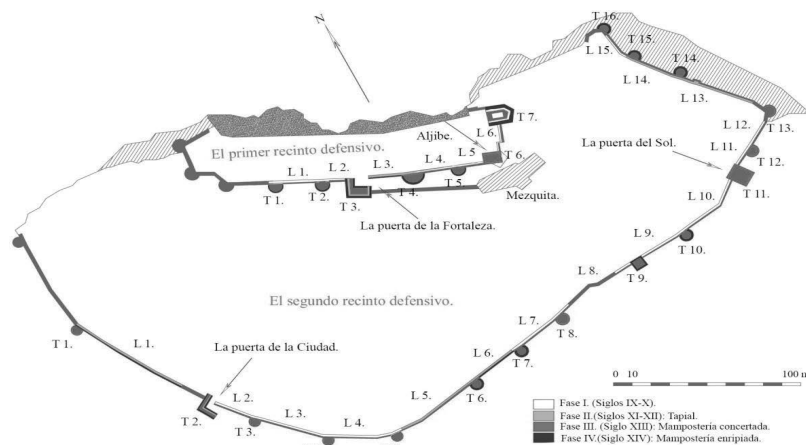


Figura 9.: Fases de evolución del castillo de Archidona

- Primera fase (siglos IX-X): Se corresponde con una pequeña fortaleza erigida sobre una estructura anterior fechada entre los siglos VI y VII. Los restos que han llegado pertenecientes a esta primera fortaleza son muy fragmentarios, aunque apreciables en el aljibe y en la torre T7 del primer recinto murario. Los restos de piedras de tamaño grande parece ser la primera construcción realizada en la base sobre la que se fue edificando posteriormente el resto de la fortaleza. Es muy posible que se tratara de una torre de la época romana, observamos deferencia entre los materiales en esta fase y las siguientes. Es en los estudios de Acíén Almansa⁵⁷ y Martínez Enamorado⁵⁸ donde podemos encontrar más información al respecto.

57 Según los restos que hemos identificado en el primer cinturón de las murallas, se puede confirmar lo ya dicho por Manuel Acíén, sobre el castillo de Archidona: *hasta el siglo IX no se ocupó el hisn de la sierra del Conjuero, aprovechando las construcciones anteriores y que se relaciona más con un hisn de altura de los de la época de la revuelta de Ibn Hafṣin que con el asentamiento de los yundíes*. Este historiador señala que su origen está en un asentamiento de la Hoya de los siglos V a IV a. de C. La muralla urbana era de origen romano sobre la cual, posteriormente, los árabes en época almohade levantaron la fortaleza formada por dos cinturones defensivos, y en un punto considerablemente alto. Actualmente, estos restos están muy deteriorados por el paso del tiempo. ACIÉN ALMANSA, M.: "Prospección arqueológica...", p. 152.

58 MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Al-Andalus desde la periferia...* p. 274.

-Segunda fase (siglos XI-XII): El segundo momento edilicio que hemos identificado en la fortaleza se corresponde con una muralla de tapial y una serie de torres construidas con la misma técnica y estratigráficamente relacionadas con ella, el trazado de esta segunda fase aparece en todo el conjunto. Se trata de un tapial de calicanto; su mortero es rico en cal, árido de grano fino y medio, y grava. Encontramos 6 tramos de muralla y una torre cuya primera fase constructiva se debe al tapial de calicanto. Localizamos algunos de sus restos a partir de los cimientos, así por ejemplo se evidencia en el primer cinturón en los lienzos L3, L4 y L5 en sus caras suroeste, y en la torre T3 en las caras noreste y noroeste. Aparecen huellas de tapial de calicanto, probable fabricación original de la torre. Está claro en las caras noreste y noroeste. El tapial ha sido sin duda la primera fase constructiva de la torre. Actualmente, sus caras: sureste y suroeste cegada exteriormente por la segunda fase constructiva de mampostería enripiada y posteriormente en la cara suroeste por un muro de mampostería de la época moderna. (FIGURA 10). En este lugar hacen necesaria una intervención arqueológica que ayude a la interpretación de las estructuras.

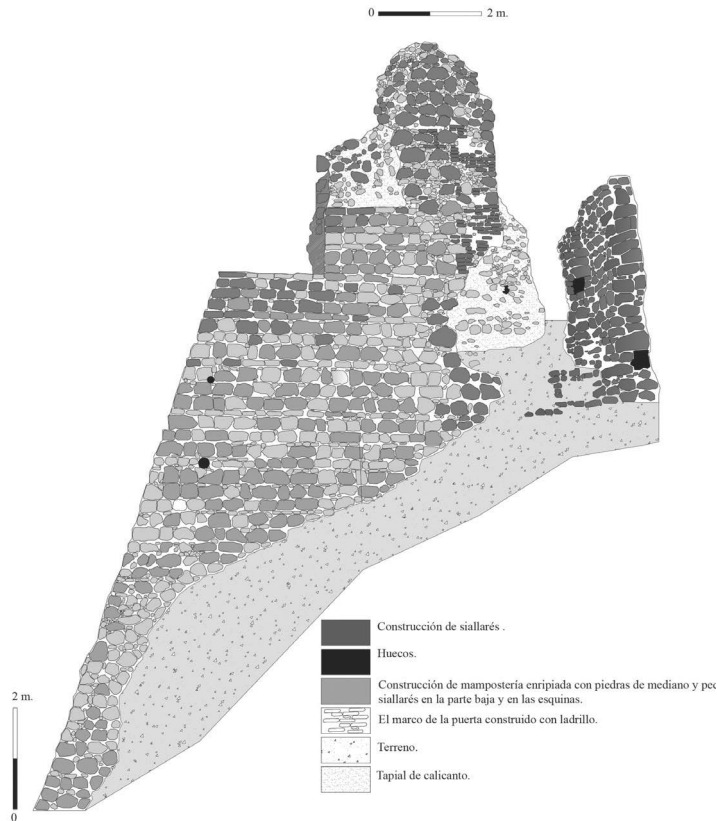


Figura 10. La puerta de la fortaleza en su cara exterior sureste la técnica constructiva es tapial de calicanto y mampostería enripiada. Las piedras son de diferente tamaño, se disponen verdugadas con ladrillo y piedras, y existe refuerzo de sillares.

En el segundo cinturón de murallas también encontramos tapial en los lienzos L1 en la cara suroeste, L5 y L6 en la cara sur, L13 en su cara noreste, en la cara sureste de la torre T2, se localiza en el sector suroeste del segundo recinto amurallado de la fortaleza. Se trata de una torre que flanquea el acceso hacia el interior del recinto amurallado, en la cara sur podemos observar huellas de tapial calicanto, cegada por la segunda fase constructiva de mampostería enripiada, formando hiladas con piedras de gran tamaño (40cm x 25cm), y en la puerta de la ciudad, que forma la entrada a la madina (en la cara exterior noroeste y en la cara interior noreste). Actualmente esta fase aparece cegada, como consecuencia de la reforma de estos tramos de tapial por otra fase de mampostería. (FIGURA 11).



Figura 11. La Puerta de la Ciudad en su cara exterior sureste la técnica constructiva mampostería enripiada verdugada con ladrillo y piedras y refuerzo de sillares en las esquinas.

- Tercera fase (siglo XIII): Es fácilmente identificable con respecto al resto de las fases. Se trata de una remodelación en época nazarí⁵⁹ realizada durante el reinado de Alhamar, en la que destaca el uso de mampostería concertada, localizada en varias torres y lienzos del castillo.

En el primer recinto amurallado podemos destacar su uso en las primeras siete torres, principalmente en la cara sureste de las últimas, en los lienzos L2, L4, L5 y L6, así como en el aljibe.

También en el segundo recinto encontramos esta fase en los lienzos L3, L4, L5, L7, L8, L9, L10, L11, y L12 en sus caras sur y sureste; en los lienzos L13 (**FIGURA 12**) y L14 en su cara este, y en el L15, al noroeste. Así mismo se identifica en las torres T1 en su cara sur, T4, T5 y T8 en su cara sureste, T11 en su frente noreste, T12 y T13 en el frente este, y finalmente en la puerta del Sol. (**FIGURA 13**).

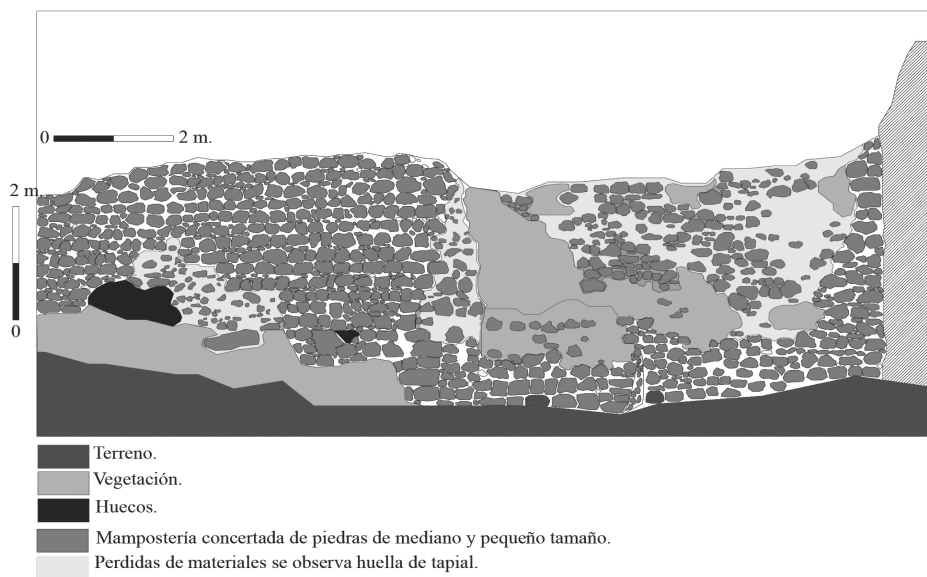


Figura 12. (A): Lienzo 13 en la cara sur. El segundo cinturón de las murallas. La técnica constructiva es mampostería concertada verdugada.

⁵⁹ El término de Archidona tenía una especialización cerealística. Su importancia estratégica hace que en el siglo XIII Alhamar vuelva a reconstruir las murallas, viéndose en el siglo siguiente hostigado por las correrías y saqueos de los castellanos, podemos observar claramente en nuestro día las obras realizadas en las murallas de Archidona lo que indica a las características nazaríes en la arquitectura defensiva. Por ejemplo la mampostería enripiada y los sillares en las esquinas de las torres se encuentra casi en todas las partes del conjunto, eso es tipo de arquitectura militar nazarí.

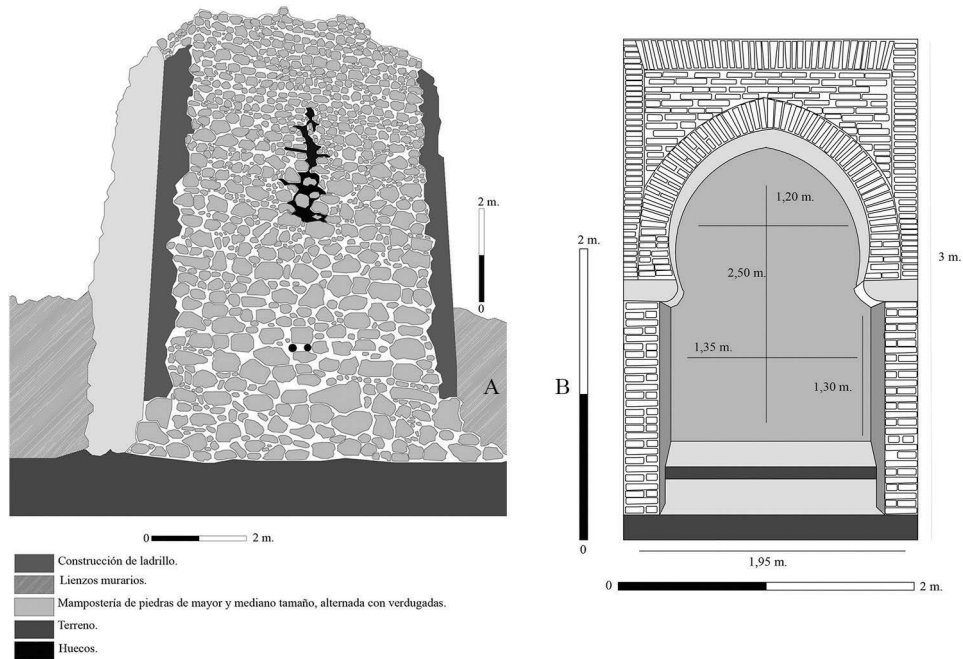


Figura 13. (A): Alzado sureste exterior de la puerta del Sol antes de la restauración. El segundo cinturón de las murallas. La técnica constructiva es mampostería concertada de piedras de diferente tamaño y verdugada con ladrillo y piedras, y refuerzo de ladrillo en sus esquinas. (B): La puerta del Sol, la entrada en la fachada noreste.

- Cuarta fase (siglo XIV): En general, se corresponde con un programa edilicio específico, impulsado desde el Estado nazarí en la segunda mitad del siglo XIV⁶⁰, como continuación de las obras iniciadas en el siglo anterior. Se manifiesta en un aparejo concreto de mampostería enripiada en la que las torres de planta rectangular tienen sillares en las

60 Por tanto, no siempre se dio este proceso de reutilización o de pervivencia, sino que se construyen nuevos edificios en este momento. Acíen Almansa (1999), idea la existencia de un programa constructivo de fortificaciones en la época de Muhammad V, con la intencionalidad de reorganizar el sistema defensivo, hacerlo visible en las fronteras interiores y en menor medida, en la marítima, con claros fines propagandísticos, sin excluir los cada vez más necesarios mecanismos de protección, apoyándose en las referencias de la al-Īhāta de ibn al-Jaṭīb. En este texto se informa que Muhammad V mandó construir veintidós *ṭugūr*, entre ellos el de Archidona y el de El Burgo. La observación directa de los edificios castrales le lleva a plantear que serían obras de mampostería, con los cajones o hiladas separados por verdugadas de ripios. Así se forma un paramento muy singular y fácil de detectar en numerosos castillos e incluso torres nazaríes, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIV. También señala Acíen la colocación en el recinto amurallado de torres de planta cuadrada y otras semicirculares, y la existencia de la llamada “puertas de la Justicia”, cuyo ejemplo más significativo sería el de la Alhambra, y cuya función era eminentemente monumental, nunca defensiva, ACIÉN ALMANSA, M.: “Los *ṭugūr* del Reino de Granada. Ensayo de identificación», *Castrum*, 5. *Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Murcia, 1999, pp. 427.

esquinas. Esta técnica se caracteriza por la importante presencia de ripios, o pequeñas lascas colocadas de manera horizontal. Aparecen intercaladas hiladas de lascas de piedra fina y trabajada, en alternancia con niveles o hiladas de roca de mayor tamaño. Estas hiladas de roca presentan un material tallado dispuesto en intervalos con elementos toscos. La argamasa es homogénea y fina.

El enfoscado deja la piedra vista, realizando un llagueado a modo de vitola en torno a ella. Estas características se observan en las torres y lienzos T2, T3, L3, L4, y L6 del primer cinturón de murallas, y L1, T2, T6, L6, T7, T9, T10, T14, T15, T16 y la puerta de la Ciudad, en el segundo recinto (**FIGURA 14**).

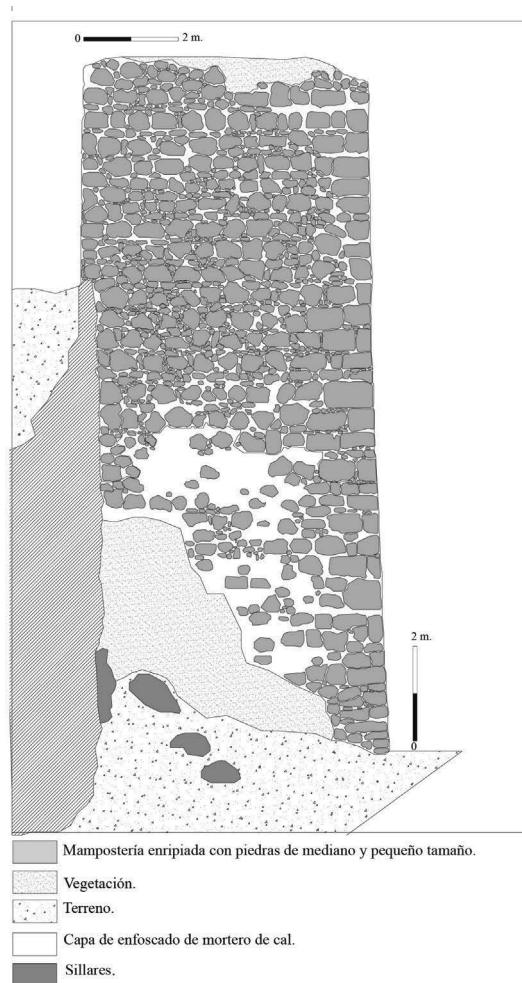


Figura 14. Torre 9 en su cara oeste. El segundo cinturón de las murallas. La técnica constructiva es mampostería enripiada con refuerzo de sillaría en sus esquinas.

Seguidamente, tras el periodo islámico, hemos constatado modificaciones cristianas en la mezquita e importantes reformas realizadas en todo el conjunto en época moderna. En este último caso destaca el revestimiento y reconstrucción de las partes deterioradas del conjunto, utilizando cal y cemento para unir las piedras.

En resumen, el castillo de Archidona fue construido por los árabes en el siglo IX a modo de pequeña fortaleza. Entre los siglos XI y XII debió ampliarse hasta contar con dos anillos murales en la subida de la Sierra de Gracia al Conjuero, conformando un gran recinto con hasta tres líneas de defensa en la cima del Conjuero⁶¹. En tiempos de Alḥamar, primer rey nazarí, se acometería una importante obra de reedificación que continuaría en los primeros años del siglo siguiente.

En cuanto a las técnicas constructivas, las construcciones llevadas a cabo en época nazarí responden a unas características conferidas por las circunstancias políticas, económicas y geográficas. Para el estudio de los materiales, se procede en primer lugar a una valoración visual, seguida de una determinación cronológica a partir de métodos stratigráficos. Así se tiene en cuenta la posible discrepancia de las fuentes históricas y se crea un registro arqueológico diferente del documental.

Anteriormente a la época nazarí, las mismas técnicas fueron usadas, de lo cual se deduce que hay que tener en cuenta un conjunto de códigos históricos y culturales para la elaboración del estudio. Durante el período andalusí puede encontrarse frecuentemente el uso del tapial, que luego daría paso a la mampostería concertada o enripiada para el caso de las fortificaciones, con hiladas de ladrillos en los ámbitos más urbanos, especialmente en la ciudad palatina. Es una forma de recurrir a los materiales autóctonos lo cual, como decíamos, facilita el transporte y reduce los gastos.

Malpica Cuello⁶², haciendo un recorrido arqueológico e histórico por las fortificaciones que van desde Loja a Baza, señala una serie de características que pueden evidenciarse en las villas de la línea de frontera, muchas de las cuales son compartidas por la ciudad de Archidona que ahora hemos estudiado. Para el caso de las villas fortificadas este autor señala su carácter organizado y defensivo, producto de una compleja evolución que viene dada también por el aumento de la población y la creciente importancia estratégica de las villas. Se componen por lo general de dos espacios diferenciados, la madīna y la alcazaba⁶³, y pueden aparecer arrabales o barrios extramuros. La mayoría mantuvieron su primer mecanismo defensivo, construido en un momento temprano de la ocupación islámica, que quedó ampliado con posterioridad, principalmente como parte de un mismo programa edilicio de mediados del siglo XIV⁶⁴. Generalmente, las obras acometidas en este último momento islámico se caracterizan por el uso de mampostería enripiada, como sucede en Archidona.

Entre las villas fronterizas que constituyen el Reino de Granada y que tienen semejanzas con la que nosotros hemos trabajado ahora, conviene mencionar Antequera, donde sobre

61 ACIÉN ALMANSA, M.: "Prospección arqueológica...", p. 152.

62 MALPICA CUELLO, A.: "Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías fortificadas?" en Patrice Cressier (ed.) *Castrum 8: Le château et la ville. Espaces et réseaux*, Collection de la Casa de Vélazquez (108). Madrid, 2008, pp. 151-173.

63 *Ibíd.* p. 154.

64 *Ibíd.* p. 151.

una construcción de los siglos VI-VII, o incluso anterior, se construye posteriormente un sistema murario califal⁶⁵. De los siglos XI y XII se distinguen fábricas en tapial con enlucido de cal que afecta a diversos lienzos, puertas y torres, a modo de refuerzo. Al siglo XIII corresponden obras en mampostería concertada o regular de piedras calizas, mientras en el siglo XIV pueden apreciarse obras en las que se utiliza mampostería enripiada. Finalmente, han de diferenciarse las remodelaciones realizadas tras la conquista cristiana y los trabajos de consolidación de época moderna.

A partir de esta información puede afirmarse que Archidona y Antequera son partícipes de una evolución semejante durante el periodo islámico, lo cual deja verse en las técnicas utilizadas y las fases de construcción. Es posible reconocer un desarrollo común que se corresponde con una funcionalidad precisa, en un contexto histórico, político y social determinado.

Otras villas fronterizas con las que podemos relacionar Archidona son Guadix, Loja, Íllora o Moclín. Estos núcleos han sido objeto de estudios, algunos de ellos recientes por Antonio Malpica Cuello⁶⁶, Bilal Sarr y Luca Mattei⁶⁷, Antonio Gómez Becerra⁶⁸, así como por Alberto García Porras⁶⁹.

Según las conclusiones que se obtienen de los últimos estudios, Guadix se correspondería con un *hişn* que posteriormente al siglo X evoluciona hasta convertirse en una *madīna*, adquiriendo su momento de mayor esplendor para el periodo nazarí⁷⁰. Al igual que ocurre con Archidona, resulta complejo hablar del periodo emiral. Para periodos posteriores, el registro arqueológico ofrece una mayor información, evidenciándose cómo para el periodo almohade se asientan las bases de la construcción nazarí⁷¹.

A lo largo de la primera mitad del siglo XIV se producen en Loja e Íllora las reformas más sustanciales, a raíz de las numerosas incursiones de los ejércitos castellanos que harán necesario dar un reforzamiento general de las defensas⁷². Las obras de remodelación entre los siglos XIII y XIV se constatan también en aljibes y estructuras pertenecientes a momentos anteriores, a la vez que se evidencian nuevas obras en virtud del aumento de población⁷³.

Moclín desarrolla su espacio urbano principalmente en época nazarí al configurarse como castillo fronterizo. Sin embargo, el origen del castillo posiblemente se remonta

65 ROMERO PÉREZ, M.: "Las murallas de Antequera Una aproximación arqueológica", *Revista de Estudios Antequeranos*, 13, 2002, p. 146.

66 MALPICA CUELLO, A.: *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana. Análisis histórico y arqueológico*, Granada, 2003.

67 SARR, B.; MATTEI, L.: "De *hişn* a *madīna*. La evolución Del urbanismo en El surco intrabético: Guadix, Loja y otros espacios menores. Un estado de la cuestión", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III Historia Medieval*, 24, 2011, pp. 387-414.

68 GÓMEZ BECERRA, A.; MALPICA CUELLO, A.: "Intervenciones arqueológicas en el castillo y villa fortificada de Íllora (Granada)" *Anuario arqueológico de Andalucía* 1999, Vol. 3, Tomo 1, 2002, (Actividades de urgencia), págs. 276-291.

69 GARCIA PORRAS, A.: "El castillo de Moclín (Granada). Un nuevo proyecto de intervención arqueológica (2010-2013)", en: *Debates de Arqueología Medieval*, nº 1 (2011), pp. 167-189.

70 SARR, B.; MATTEI, L.: "De *hişn* a *madīna*...", pp. 393- 394.

71 *Ibidem*.

72 SARR, B.; MATTEI, L.: "De *hişn* a *madīna*...", pp. 395-399.

73 MALPICA CUELLO, A.: *Íllora, una villa de la frontera granadino-castellana...*, p. 113.

al siglo XI o incluso a un momento anterior⁷⁴. Las estructuras emergentes analizadas confirman las técnicas y materiales recurrentes para los siglos XII – XIV, contando con tapial calicastro y mampostería⁷⁵, perteneciendo el primero al periodo taifa y el segundo al periodo nazarí.

Finalmente, es necesario comentar que aunque puedan observarse grandes semejanzas en la organización, técnicas y materiales constructivos de los sistemas defensivos de las villas fronterizas, tal y como comenta Antonio Malpica⁷⁶, no todas las villas son un todo homogéneo ni han evolucionado en la misma forma. Aunque el predominio de mampostería enripiada perteneciente a los últimos años de presencia islámica invite a vislumbrar una evolución en paralelo, es necesario continuar con la investigación para dilucidar cómo se produjo el desarrollo urbano en cada una de estas villas y cuáles fueron sus antecedentes.

CONCLUSIONES

La arquitectura nazarí destaca por su marcado carácter militar, tipología y técnicas constructivas. Estas se basan en la tradición peninsular, adquiriendo y mejorando las prácticas almohades, llegando a lograr un carácter singular. Se trata de modificaciones introducidas con el fin de hacer frente a las nuevas estrategias militares.

Archidona ha tenido una relevante edificación militar en época medieval, la cual ha sido resultado inevitable de la situación política. Una parte fundamental de este estudio ha sido el análisis de sus sistemas defensivos, mientras un repaso de las fuentes textuales y bibliográficas han complementado el trabajo.

Como resumen de las fases constructivas identificadas puede decirse que sobre los restos puntuales más antiguos, se construyen los muros correspondientes a los siglos IX-X. Se trata de la primera fase constructiva propiamente dicha del periodo islámico, que se verá alterada con los cambios y reparaciones efectuados entre los siglos XI y XII, visibles por el tapial y el enlucido de cal. Al siglo XIII corresponden obras en mampostería concertada o regular de piedras calizas, mientras que del siglo siguiente pueden apreciarse obras en las que se utiliza mampostería enripiada, con sillares reforzando las esquinas.

Esta última fase se corresponde con una importante actividad constructiva propiciada desde el poder estatal, que debe corresponderse con otros núcleos fronterizos cercanos como parte de un mismo proyecto ejecutivo, cual puede verse gracias al estudio de las técnicas utilizadas y las fases de construcción.

Como futuras líneas de investigación proponemos realizar una revisión en profundidad de las zonas concretas en que no se han realizado estudios arqueológicos precisos. Un ejemplo de ello son las puertas.

En un ámbito más amplio, sería necesario hacer un estudio global aunque conciso sobre los nexos de unión con otras zonas fronterizas cercanas como Baza, Loja, Guadix o Zagra. Núcleos que, a pesar de no tener la importancia de las grandes ciudades de al-Andalus, tienen en su propia configuración abundante y valiosa información.

74 MALPICA CUELLO, A.: “Las villas de la frontera granadina...”, p. 158.

75 GARCIA PORRAS, A.: “El castillo de Moclín (Granada)...”, pp. 167-189.

76 MALPICA CUELLO, A.: “Las villas de la frontera granadina...”, p. 154.

En definitiva, estudiar las zonas fronterizas de época nazarí contribuirá a un mejor conocimiento de la incidencia política en los últimos años de dominio islámico y, en concreto, a esclarecer la significación los sistemas defensivos en esta época.